

acabada en este verso, y el cuento que sigue es como un pegadillo: pero está referido con gracia, y la aplicación es festiva.

V. 28. *Non qui certum præsepe teneret...* La expresión es picante. La clase de parásitos que andaba desflorando mesas, merece bien la calificación que da aquí a Menio el poeta.

V. 31. *Pernicies et tempestas etc...* Es un verso cuya fuerza y armonía contribuye á realzar la graciosa exageración del pensamiento que contiene.

V. 33. *Nequitix fautoribus et timidis...* Es decir, «cómplices de sus murmuraciones, que le tenían miedo, y que acaso por miedo tomaban parte en ellas,» como he traducido.

V. 35. *Agninx...* Suple *carnis*. Otros leen *agnini*, menos bien.

V. 36. *Ventres lamná candente nepotum...* A los esclavos golosos se les ponía una marca en el vientre con un hierro hecho ascua, y este era el castigo que quería Menio imponer á los hombres dados á la gula.

V. 37. *Corrector Bestius...* *Correctus Bestius* es como se lee en los mejores códices, y *correptus* en otros y en

EPISTOLA XVI.

AD QUINTIUM.

Ne perconteris fundus meus, optime Quincti,

Arvo pascat herum, an baccis opulentet oliva,

Pomisne an pratis, an amictá vitibus ulmo,

Scribetur tibi forma loquaciter et situs agri.

las ediciones antiguas; pero á ninguna de estas lecciones se le puede encontrar un sentido razonable, y mucho menos sustituyendo *Mænius* á *Bestius*, como hicieron los mas de los editores. Lambino halló en un códice antiquísimo *corrector Bestius*, y esta lección ofrece un sentido claro, á saber, que Menio no teniendo para comer bien, se echaba á predicar como *Bestio*, hombre austerísimo, que no cesaba de declamar contra los excesos de la gula. Persio en su sátira sesta nos da de este personage la misma idea que Horacio, diciendo:

Tune bona incolumis minuas? et *Bestius* urget
Doctores Graios.

V. 38. *Si quid...* Esta lección que ofrecen *summo consensu* los códices de Torrencio, es mucho mejor que la de *quidquid* que se lee aquí generalmente.

V. 41. *Nil vulvá pulchrius amplá...* En esto habia entre los antiguos la misma extravagancia que en casi todos los demas objetos de cocina. El vientre de puerca preñada era un bocado regaladísimo.

V. 46. *Nitidis... villis...* En fincas rústicas bien cuidadas, que son las que producen rentas mas pingües y seguras.

EPISTOLA XVI.

A QUINTIO.

Para que no preguntes, Quintio amigo
Si de mi hacienda me mantiene el trigo;
O es rica en frutas, en aceite ó prados,
O en árboles con parras enlazados,
A hacerte ahora una cabal pintura
Voy de su situación y su figura.

Continui montes, nisi dissocientur opacâ 5
 Valle: sed ut veniens dextrum latus aspiciat sol,
 Lævum discedens curru fugiente vaporet.
 Temperiem laudes: Quid, si rubicunda benignè
 Corna vepres et pruna ferant? Si quercus et ilex
 Multâ fruge pecus, multâ dominum juyet umbrâ? 10
 Dicas adductum propius frondere Tarentum.
 Fons etiam rivo dare nomen idoneus, ut nec
 Frigidior Thracam, nec purior ambiat Hebrus,
 Infirmo capiti fluit utilis, utilis alvo.
 Hæ latebræ dulces, etiam (si credis) amœnæ, 15
 Incolumem tibi me præstant septembribus horis.
 Tu rectè vivis, si curas esse quod audis.
 Jactamus jampridem omnis te Roma beatum:
 Sed vereor ne cui de te plus quàm tibi credas;
 Neve putes alium sapiente bonoque beatum; 20
 Neu si te populus sanum rectèque valentem
 Dictitet, occultam febrem sub tempus edendi

Un grupo de montañas te imagina,
 Que interrumpe ó separa un valle estrecho,
 Cuyo lado derecho
 El sol por las mananas ilumina,
 Y el izquierdo despues, cuando su coche
 Va á esconder en las sombras de la noche.
 El temple es delicioso;
 Pero si vieras como el monte brinda
 La silvestre ciruela y roja guinda,
 Y el roble, que alimento sustancioso
 Al ganado franquea,
 Y con su sombra al dueño á par recrea,
 Creyeras á este asiento
 Trasladados los bosques de Tarento.
 Tambien tengo una fuente,
 Que á un arroyo que corre por la vega
 Puede su nombre dar; mas trasparente
 Que el Hebro mismo que la Tracia riega,
 Y á la cual virtud dió naturaleza
 Contra males de estómago y cabeza.
 En este pues asilo solitario,
 En este albergue ameno y dulce, digo,
 Es en donde presérvase tu amigo
 De los rigores del otoño vário.
 En cuanto á ti, dichoso si ser quieres
 Lo que se dice que eres.
 Tiempo ha que el pueblo entero
 Te reputa feliz. Recelo empero,
 Que mas fé que á tí mismo des en suma
 Al que ligero hablar de tí presuma:
 Que supongas que haber puede ventura
 Fuera de la honradez y la cordura;
 Y que mientras te juzgan bueno y sano,
 La fiebre disimules que te apena,
 Hasta que luego en medio de la cena

Dissimules, donec manibus tremor incidat unctis.

Stultorum incurata pudor malus ulcera celat.

Si quis bella tibi terrâ pugnata marique 25

Dicat, et his verbis vacuas permulceat aures:

«Tene magis salvum populus velit, an populum
tu,

Servet in ambiguo qui consulit et tibi et urbi,

Jupiter; » Augusti laudes agnoscere possis.

Cum pateris sapiens emendatusque vocari, 30

Respondesne tuo, dic sodes, nomine? Nempe

Vir bonus et prudens dici delector ego, ac tu.

Qui dedit hoc hodie, cras si volet, auferet, ut is

Detulerit fasces indigno, detrahet idem.

«Pone, meum est, » inquit: pono, tristisque re-
cedo. 35

Idem si clamet furem, neget esse pudicum,

Contendat laqueo collum pressisse patrum,

Mordear opprobriis falsis, mutemve colores?

Falsus honor juvat, et mendax infamia terret

Quem nisi mendosum et medicandum? Vir bonus
est quis? 40

Qui consulta patrum, qui leges juraque servat;

Quo multæ magnæque secantur iudice lites;

Quo res sponse, et quo causæ teste tenentur.

Sed videt hunc omnis domus et vicinia tota

Fria se vea retremblar tu mano.

Las heridas el necio hace incurables

Que recata tal vez por pudor vano.

Si á contarte un parásito viniera

Que en mil lides de tierra y mar venciste,

Y estas dulces palabras te dijera:

«Júpiter que te asiste,

Y á Roma presta su favor y ayuda,

Deje por siempre en duda

Si tú al pueblo amas mas, ó si él mas te ama.;

Esto á Augusto creyeras dirigido;

Y ¿aceptas, y respondes al cumplido,

Cuando justo y prudente se te llama?

A la verdad, cual tú yo me recreo

Cuando mi probidad ensalzar veo;

Mas quien esto hoy regálame, mañana

Me lo puede quitar, como despoja

De las fasces el pueblo al que le enoja.

«Déjalo, me dirá, yo te lo he dado.»

Dejarélo, é iréme apesarado.

Pero cuando me llame

Libertino, ladron ó parricida,

¿Deberá acaso su calumnia infame

Provocar mis furores,

Ni sacarme á la cara los colores?

Solo á un vicioso aterra corrompido

Falsa infamia, y halaga honor mentido.

—¿A quién pues llamaremos hombre honrado?

¿Dirás que al que respeta del Senado

Las decisiones, y á la ley se humilla;

Que transige imparcial toda rencilla,

Testigo ó fiador se constituye,

Y á concluir litigios contribuye?

Mas en su casa y en el barrio entero

Pasa por un bribon, que infamia y vicio

Introrsum turpem, speciosum pelle decora. 45

«Nec furtum feci, neque fugi,» si mihi dicat
Servus;—habes pretium; loris non ureris, aio.

—Non hominem occidi: Non pasces in cruce corvos.

—Sum bonus et frugi:—renuit, negat atque Sabellus.

Cautus enim metuit foveam lupus, accipiterque 50

Suspectos laqueos, et opertum miluus hamum.

Oderunt peccare boni virtutis amore:

Tu nihil admittes in te formidine pœnæ.

Sit spes fallendi, miscebis sacra profanis.

Nam de mille fabæ modiis cum surripis unum, 55

Damnum est, non facinus, pacto mihi lenius isto.

Vir bonus, omne forum quem spectat, et omne tribunal.

Quandocumque Deos vel porco vel bove placat,

«Jane pater, clarè, clarè cum dixit, Apollo:»

Labra movet motuens audiri: «pulchra Laverna,
na, 60

Da mihi fallere, da justum sanctumque videri.

Noctem peccatis, et fraudibus objice nubem.

Qui melior cervo, qui liberior sit avarus,

In triviis fixum cum se demittit ob assem,

Con un exterior cubre lisongero.

Si un siervo me dijera:

«No hurté, ni abandoné vuestro servicio;»

—Perfectamente, yo le respondiera:

Libre por hoy tu espalda considera.

—No maté.—A eso debes el regalo

De no ir á cebar cuervos en un palo.

—Ya á la clase de honrado y bueno llego.

—Eso es lo que yo niego.

La hoya al lobo sagaz causa recelo;

Huye el milano del oculto anzuelo,

Y el gabilan del lazo sospechoso.

Al hombre generoso

Solo el respeto á la virtud enfrena;

Retrae al ruin el miedo de la pena;

Que á tener medios de esconder la mano,

Le fuera igual lo santo y lo profano.

Si de mil sacos de habas con que cuento,

Uno quitarme, en vez de dos, prefieres,

Yo un perjuicio menor experimento;

Pero ¿menos bribon tú acaso eres?

Ese es tu hombre de fama,

Que acata el tribunal y el foro aclama,

Si puerco ó buey sacrificar le toca,

A Apolo y Jano en alta voz invoca,

Y en secreto, temiendo ser oido,

«Concede, dice luego,

Laverna hermosa, á mi ferviente ruego

A todos engañar; nadie me vea

Que irreprochable y santo no me crea.

Tu favor me dispensa,

Cubre mi iniquidad con nube densa.»

No mas libre contemplo que á un esclavo,

Al avaro que dóblase hasta el suelo,

Si clavado columbra allí un ochavo.

Non video: nam qui cupiet, metuet quoque: por-
rò 60

Qui metuens vivit, liber mihi non erit unquam.

Perdidit arma, locum virtutis deseruit qui

Semper in augendâ festinat et obruitur re.

Vendere cum possis captivum, occidere noli:

Serviet utiliter; sine pascat durus aretque; 70

Naviget, ac mediis hiemet mercator in undis;

Annonæ prosit, portet frumenta penusque.

Vir bonus et sapiens audebit dicere—Pentheu,

Rector Thebarum, quid me perferre patique

Indignum coges?—Adimam bona.—Nempe pecus,
rem, 75

Lectos, argentum. Tollas licet.—In manicis et

Compedibus sævo te sub custode tenebo.

—Ipse Deus, simul atque volam, me solvet. Opinor,

Hoc sentit, « moriar. » Mors ultima linea rerum est.

NOTAS.

Quintio habia sin duda escrito á Horacio, pidiéndole noticias de su casa de campo, y el poeta tomando la pluma para satisfacer la curiosidad de su amigo, se propuso tratar de paso una cuestion importantísima, á saber, en qué consiste la hombría de bien; cuestion que Horacio trató en esta epístola con su maestría acostumbrada.

Teme seguramcnte el que desea,

Y ¿habrá quien al que teme, libre crea?

El que en ansiar funesto

Por tener mas se agita y se desvela,

Sus armas entregó; mal centinela,

Abandonó de la virtud el puesto.

A matar un esclavo no se escede

El que venderlo puede,

O hacer que campos labre, cuide de hatos,

O dado corra á mercantiles tratos,

Mar que invernizos rizen aquilones,

O al mercado acarree provisiones.

En fin, el sábio, el bueno

En la ocasion asi dice sereno:

«Penteo, rey de Tebas,

¿A cuántas, dime, humillaciones nuevas

Condenarme meditas?»

—Te quitaré los bienes.—¿Qué me quitas?

¿Ganados, tierras, muebles y dinero?

Bien.—Y de hierros ademas ceñido,

Te entregaré á implacable carcelero.—

—Un Dios me librará, si se lo pido.

Hablar asi, es decir: «Moriré fuerte.»

De todo mal es término la muerte.

En su segunda parte campea el conocimiento profundo del corazon humano, dialéctica fuerte, expresion energética y versificación numerosa: y en la primera brilla aquella pompa y riqueza que Horacio gastaba siempre en sus descripciones del campo. Esta parte es elegante y graciosa; la segunda rebosa la filosofía mas pura y mas dulce; y en ella se encuentran tantos documentos útiles, como en muchas obras de filósofos.

V. 1. *Ne perconteris...* Este pasage ofrece una de las pruebas mas perentorias de la infidelidad que se comete-

ria traduciendo literalmente antiguas composiciones poéticas, y de la necesidad de darles, trasladándolas á otra época y á otra lengua, formas apropiadas á una y otra. La version sería: « Para que no preguntes, excelente Quintio, si mi hacienda mantiene á su dueño con sus tierras de labor, ó le enriquece con las bayas de la oliva, con las manzanas, los prados, ó el olmo vestido de vides, te será descrita parleramente la forma y la situacion del campo. » El traductor debía quitar al pasage la anfibologia que resulta de la diferencia que parece establecerse en el original, entre las *tierras de labor* (arvum) y las propias para el plantio de olivares y el cultivo de las parras, puesto que parras y olivares pueden criarse y se crían en *tierras de labor*... Los que conocen el campo saben que media una distancia inmensa entre el labrador que solo cultiva cereales, y el que labra olivares y huertas, ó beneficia prados. Del primero indica el poeta que apenas puede *mantenerse* con el producto de su campo; del segundo que se *enriquece* con el cultivo; y esta intencion envuelven, y esta diferencia marcan las frases *arvo pascat*, y *baccis opulentet*. Por una figura comun entre los antiguos, y que la precision y la exactitud que se va dando cada dia á las lenguas modernas, no permite ya emplear, el *pomis* latino se estendia á significar toda clase de frutas, y en la oda siete del primer libro vimos ya *pomaria* por *huertas*. *Bacca olivæ* era en latin un pleonasma corriente, y lo mismo se decia *bacca olivæ*, que *oliva*, ó *bacca* simplemente, y Horacio usó esta última palabra por *oliva* en la oda sesta del segundo libro. Traducir estas locuciones locales á idiomas en que se reputan ininteligibles, inexactas y aun viciosas, no seria traducir, sino desfigurar, como ya lo observé en otra parte.

V. 3. *Quincti*... Si como es presumible, es este el mismo *Quintio Hirpino*, á quien fue dirigida la oda once del libro segundo, no es de estrañar que Horacio le predicase tanto; pues por lo que alli dice, se ve que el tal *Quintio* tenia mucha necesidad de consejo.

V. 3. *An pratis*... Tres códices de Cruquio, otros tres de Torrencio, y varios de Bentlei y de algunos otros edi-

tores, presentan esta leccion en lugar de *et pratis*, que es la general. *Pomaria et prata*, dice el citado Bentlei, *sunt diversa agri genera, et proinde non erant copulanda per et, sed per an disjungenda*. Cruquio y Torrencio habian ya hecho antes la misma observacion. En muchas ediciones modernas veo ya establecida esta leccion.

V. 4. *Loquaciter*... Se ha notado que Horacio promete á Quintio una *larga* descripcion de su hacienda, y que sin embargo esta descripcion no pasa del verso diez y seis. Acaso el uso familiar daba entonces al adverbio que hace el objeto de esta nota, una acepcion diferente de la que tenia en general, ú Horacio creyó que una descripcion de doce versos era *larga*. Yo he puesto en la traduccion una palabra ambigua, que puede convenir á los dos sentidos.

V. 5. *Continui montes*... A lo largo del valle de Sabinia, dice el P. Sanadon, entre el Teveron y el Curreso, se estendia de norte á mediodia una cadena de montañas, cortada de levante á poniente por un valle, donde estaban los territorios de Bandusia y de Mandela. En el primero, á poca distancia de la orilla derecha del Curreso, estaba el monte Lueretil, en el cual habia una loma llamada Ustica, que daba su nombre á la hacienda de Horacio, y en la misma tierra de Ustica estaba el nacimiento del Digencia, arroyuelo que desaguaba en el Curreso, despues de atravesar los dos territorios de que acabo de hablar, y de bañar un bosque y un templo consagrados á la diosa Vacuna.

V. 7. *Lævum discedens*... Es un verso digno de la epopeya.

V. 8. *Benigné*... Otros *benignæ* ó *benigni*. La cosa es indiferente.

V. 9. *Corna*... Estas frutas se guardaban para el invierno preparadas de diferentes maneras.

V. 10. *Fons etiam*... La fuente de Digencia, que en otra parte llama de Bandusia, porque nacia en el territorio de esta ciudad.

V. 17. *Tu recté vivis*... Yo he dicho muchas veces que la rapidez de las transiciones de Horacio hace que no se

perciba siempre la ligazon de lo que sigue con lo que precede, y así sucede en este pasage; por lo cual he añadido en la traduccion en *quanto á ti*, para desenvolver completamente la intencion del poeta, quien despues de haber manifestado lo bien que lo pasa en su quinta, empieza á exhortar á Quintio á vivir de modo que sea tan feliz como él.

V. 19. *Sed vereor...* Es muy comun que los hombres crean mas lo que se dice de ellos, que lo que ellos mismos saben mejor que ningun otro.

V. 20. *Alium sapiente...* Por *alium á sapiente*.

V. 23. *Manibus unctis...* Con las manos untadas, es decir, enmedio de la comida.

V. 24. *Stultorum...* Este verso es soberbio.

V. 26. *Vacuas... aures... Inanes, vanæ laudis adulationibus cupidas*, dice Cruquio, y Badio Ascensio *adulationibus patentes*.

V. 27. *Tene magis...* Acon y el antiguo escoliador anónimo aseguran que estas son palabras del panegírico que hizo Vario á Augusto. Sea de esto lo que fuere, la idea no puede ser mas tierna, ni mas delicado é ingenioso el elogio del emperador.

V. 30. *Cum pateris sapiens...* El argumento es terrible. Cuando se habla de proezas militares, conoces fácilmente y confiesas que no se trata de ti; pero cuando se trata de prudencia, honradez y moderacion, crees que todo lo que se dice te cuadra perfectamente.

V. 36. *Pone, meum est...* Esto se refiere á la calificacion de hombre de bien, que el pueblo da á veces, deslumbrado por las apariencias, y que quita cuando la ilusion se disipa.

V. 36. *Idem si clamet...* La observacion es preciosísima. El hombre que juzga de sí mismo por el testimonio de su conciencia, podrá retirarse triste, cuando habiendo obtenido por largo tiempo una no merecida reputacion de hombre de bien, se reconozca la supercheria, y pierda el concepto que indebidamente gozaba; pero el que está seguro de no tener los vicios ó faltas que se le imputan, no debe conmoverse por los gritos de la maledicencia. Si,

particularmente en las revoluciones de los estados, los hombres de bien se dejasen aterrar por las imposturas que contra ellos se vomitan diariamente, ¿no seria un medio seguro de abandonar el campo á los calumniadores, que nunca pueden elevarse sino sobre la ruina de las reputaciones ajenas?

V. 40. *Mendosum et medicandum...* Torrecio decia de esta leccion que era insulsa é insípida, pero la vulgar de *mendosum et mendacem* lo es mucho mas. *Medicandum* significa el que tiene necesidad de medicina; y esta palabra se aplica al espíritu, como se aplica la de enfermedad. Por la misma metáfora ha empleado el poeta en los versos veinte y uno, veinte y tres y veinte y cuatro, las palabras *sanum, febrem, ulcera*; y esto que se dice aludiendo á las enfermedades del alma, autoriza la calificacion de *medicandum*, que da á la sentencia claridad, exactitud y naturalidad. *Ergo hoc vult Horatius*, dice Bentlei, *qui falso honore delinitur, aut falsâ infamiâ cruciatur, is certè mendosus est, et medicinæ indiget*. El mismo docto crítico, probando mas abajo la congruencia de la palabra *medicandum* con todo el resto del discurso, añade, *mendosi siquidem sumus ob vitia, et vitia sanatione et medicinâ indigent. Omnis itaque mendosus propterea est medicandum, et non omnis mendosus necessariè est mendax etc.* En fin, Porfirio, Cruquio, Baxter y otros leyeron *medicandum* sobre la autoridad de un gran número de manuscritos.

V. 41. *Qui consulta...* Las maneras elípticas de Horacio estorban á veces que se comprendan bien sus argumentos. Aquí hace una falsa definicion del hombre de bien, que es menester poner en boca de Quintio, para suponer despues que la refutacion viene del poeta. Por lo demas, esta definicion es muy acomodada á la falsa idea que generalmente se tiene de la probidad, que por lo comun se hace consistir en apariencias. El poeta refuta vigorosamente esta idea, y hace que se forme otra mas cabal de aquella virtud, que cada dia parece que se va haciendo mas rara.

V. 43. *Quo res sponsore...* Cruquio sacó de su anti-

quísimo códice Blandinio esta lección, que forma un hermoso sentido, y que ya adoptaron Achaintre y otros grandes latinistas. *Responsore* se lee generalmente.

Tenentur... Por *obtinentur*, se ganan.

V. 49. *Sum bonus et frugi...* Esta es la consecuencia que pretende sacar el esclavo, de que no roba, no se huye, ni mata á nadie. El poeta niega esta consecuencia, y prueba que no se infiere de los antecedentes.

Renuit negat atque Sabellus... La nota anterior prueba que por el adjetivo *Sabellus* se designa Horacio á sí mismo, pues él es el que va arguyendo con el esclavo, y respondiendo á cada una de las razones que alega para probar que es hombre de bien. Es claro que el que ha sostenido la discusión antes, es el que debe calificar la consecuencia, y que por lo tanto el *Sabellus* es el mismo poeta, que se designa bajo este nombre, porque como dijo en otra parte,

... *Venusinus arat finem sub utrumque colonus,*

Missus ad hoc, pulsus, vetus est ut fama, Sabellis.

V. 50. *Cautus enim...* Esta es la razón por que ha negado la consecuencia anterior.

V. 52. *Oderunt peccare...* ¿Se puede decir nada más exacto y luminoso en un solo verso? ¿No es hermosísima la contraposición de *amore virtutis*, y *formidine pœnæ*? La prosa misma ¿podría ser más exacta?

V. 53. *Admittes in te formidine pœnæ...* Porfirio explicó muy bien este pasaje. *Deest sed, dijo, ut sit, nihil in te admittis, sed formidine pœnæ.* Este *in te* significa *contra te*, como observó el antiguo escoliador.

V. 56. *Damnum est etc...* La construcción es: *hoc pacto damnum mihi lenius est, non autem lenius facinus.* La idea es exacta en general, aunque los estóicos la exagerasen hasta pretender que todos los pecados eran iguales. Algunos editores leen aquí *levius* en lugar de *lenius*.

V. 57. *Vir bonus...* Aquí es menester suplir: «esto supuesto, vamos á ver si ese hombre de bien, según que tú lo has definido, no puede ser un gran bribón, á pesar

de que todos los tribunales le admiren por a imparcialidad de sus fallos, y por las demás circunstancias que tú le atribuyes;» y en seguida le presenta el poeta como haciendo unos votos públicos muy legítimos y justos, y otros secretos que están en contradicción con aquellos; de lo cual deduce que puede un individuo tener todas las cualidades que, según Quintio, constituyen al hombre de bien, y ser sin embargo un pícaro. Es lástima que la excesiva concisión del original impida percibir á primera vista toda la fuerza de este argumento.

V. 60. *Labra movet, metuens audiri...* Estos votos que no se proferían distintamente, pasaban por ilegítimos, ó á lo menos por sospechosos, y por eso los pitagóricos recomendaban que la oración se hiciese de modo que fuese oída.

Pulchra Laverna... Este era el nombre de la diosa que invocaban los ladrones, los plagarios, los hipócritas, y en general todos aquellos que deseaban que sus delitos no fuesen descubiertos. Del nombre de esta diosa se llamaron *Laverniones* los ladrones, y *Lavernalis* una puerta de Roma, porque cerca de ella había un altar consagrado al mismo numen. Al mismo lo estaba igualmente un bosque, en cuyas lóbreas espesuras solían los ladrones reunirse para repartirse el botín de sus robos. Este bosque estaba en la vía *Salaria*.

V. 63. *Qui melior servo...* El poeta pasa á mostrar que no hay esclavitud igual á aquella en que nos constituyen las pasiones.

V. 64. *In triviis fixum etc...* Los muchachos se divertían en clavar en el suelo monedas de cobre, para reírse después á costa del avaro que se bajaba á recogerlas.

V. 65. *Qui cupit metuet quoque...* Es imposible reunir en menor espacio mayor número de verdades, ni más importantes. «Quien desea, dice el poeta, puede temer, y ¿cómo será libre el que teme, cuando está subyugado por el temor? Luego para ser libre es necesario no desear, es decir, refrenar las pasiones.» ¿No sería útil que estudiásemos esta doctrina muchas gentes que tienen de la libertad una idea muy equivocada?

V. 67. *Perdidit arma...* Esta es una metáfora hermosísima. El que se dejó dominar por sus pasiones, contra las cuales debía siempre estar alerta, puede ser comparado á un centinela que arroja sus armas y abandona su puesto.

V. 69. *Vendere cum possis...* El poeta prefiere un esclavo á un hombre subyugado por sus pasiones, pues éste para nada sirve, mientras que el otro puede ser vendido, ó empleado en trabajos que den utilidad á su amo. El *occidere noli*, que parece no hacer aquí al caso, embaraza un poco el pasage; pero esa frase equivale á «¿No es verdad que no harías tú el disparate de matar á un esclavo? y ¿por qué? porque puedes sacar algun partido de él. En esto pues la condicion del esclavo miserable es superior á la del hombre dominado por sus pasiones.» Repitámoslo: si el poeta hubiese escrito con mas claridad, no habria necesidad de estas esplicaciones prolijas.

V. 73. *Fir bonus...* Horacio da una definicion del hombre de bien, despues de haber refutado la de Quintio. El hombre de bien, dice, es aquel á quien la pérdida de

EPISTOLA XVII.

AD SCÆVAM.

Quamvis, Scæva, satis per te tibi consulis, et scis
 Quo tandem pacto deceat majoribus uti,
 Disce, docendus adhuc quæ censet amicus; ut si
 Cæcus iter monstrare velit: tamen aspice si quid
 Et nos, quod cures proprium fecisse, loquamur. 5
 Si te grata quies et primam somnus in horam

sus bienes, de su libertad y aun de su vida no basta á separar de su deber. El poeta presenta despues un ejemplo de esta clase, sacado de la tragedia de Eurípides, intitulada las *Bacantes*.

Pentheu... El hombre de bien que Horacio presenta aquí, y cuya firmeza recomienda imitar, es Baco, á quien *Penteo*, rey de Tebas, amenaza con sus rigores. De este *Penteo* hablé yo en las notas á la oda diez y nueve del libro segundo.

V. 78. *Ipse Deus...* En Eurípides este dios es el mismo Baco, que podia romper sus cadenas cuando quisiese; pero Horacio dá al pasage otra esplicacion mas conforme al fin que se propone, que es el de mostrar que ni aun el temor de la muerte es capaz de hacer vacilar á un hombre de bien en su constante propósito de seguir el partido de la virtud.

V. 79. *Ultima linea rerum...* Se llamaba *línea* á un surco que se abria en la estremidad del circo, y al cual se le echaba una rociada de cal para que se divisase desde lejos, y supiesen todos que allí se terminaba la carrera.

EPISTOLA XVII.

A ESCEVA.

Aunque tú, Esceva, aconsejarte siempre
 Y conducirte con los grandes sepas,
 Permite aquí que tu pequeño amigo
 Te diga lo que entiende en la materia.
 El mismo de consejo necesita,
 Y así es un ciego que el camino enseña;
 Pero tú podrás ver si en lo que digo
 Alguna cosa que te sirva encuentras.
 Si pasar una vida descansada,